

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente firma un convenio con el INE para intercambiar información sobre residuos



27-09-2012

Noticias

La directora general de Calidad y Evaluación ambiental ha afirmado que el trabajo realizado entre ambas partes va a permitir obtener y remitir a Bruselas una información “más coherente y coordinada en materia de residuos

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ha firmado un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el intercambio de información en materia de residuos con el objetivo de que ésta sea cada vez más completa, segura y fiable.

La directora general de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, Guillermina Yanguas, tras suscribir el convenio con el presidente del INE, Gregorio Izquierdo, ha valorado que el buen entendimiento entre ambas partes ha permitido solventar las dificultades técnicas y metodológicas en la elaboración de las estadísticas.

Además, ha señalado que el trabajo realizado entre ambas partes va a permitir obtener y remitir a Bruselas una información “más coherente y coordinada en materia de residuos, fundamentalmente municipales” y que todo ello impulsará un conocimiento más fiable de la realidad en este ámbito.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente